



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0606/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2924

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de julio de 2022

ABIGAEEL PARRA ESCANDON

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ABIGAEEL PARRA ESCANDON con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.0090/0418/99 de fecha 27 de Enero de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08051PAE003** ubicado en KM. 60 CARR. SAN JUANTO-LAS ESTRELLAS, EJIDO HUEVACHI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 35.17 Metros cúbicos	1	1835	1835	25616357	25616357
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.244 Metros cúbicos	1	1834	1834	25616358	25616358
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 93.543 Metros cúbicos	6	1826	1831	25616359	25616364
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 122.946 Metros cúbicos	8	1820	1827	25616365	25616372

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



Marcos Delgado Ríos
DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

29/07/22
Abel Sánchez

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Producto: Pino

Existencia Inicial	122.412	Unidad de medida	M3AS	Fecha:	19/07/2022
--------------------	---------	------------------	------	--------	------------

Registro de salida

(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN EN	U. DE M. AMPARADA
	1658/1658(23376372)	CANCELADA		PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
	1706/1709(2339712)	CANCELADA		PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
	1707/1709(2339713)	CANCELADA		PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	
	1708/1709(23939714)	CANCELADA		PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	
	1709/1709(23939715)	CANCELADA		PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	
	LOS FOLIOS 1733 AL 1735/1735 ESTAN SIN USAR			PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
	LOS FOLIOS 1756 AL 1757/1757 ESTAN SIN USAR			PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
	LOS FOLIOS 1776 AL 1777/1777 ESTAN SIN USAR			PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
09/05/2022	1785/1786(25000508)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	3.213	M3AS.
25/05/2022	1786/1786(25000509)	DOMINGO PARRA	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	2.150	M3AS.
14/05/2022	1791/1792(25000514)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	17.630	M3AS.
22/05/2022	1792/1792(25000515)	REYDESEL DOMINGUEZ	EN TRAMITE	PINO/MAD AS CORTAS	2.330	M3AS.
09/06/2022	1793/1793(25000516)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/CAJA EMP.	4.500	M3AS.
	LOS FOLIOS 1794 AL 1795/1795 ESTAN SIN USAR			PINO/DESPERDICIO DE ASERRADERO	0.000	M3AS.
04/06/2022	1801/1810(24683360)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	16.638	M3AS.
04/06/2022	1802/1810(24683361)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS LARGAS	17.630	M3AS.
12/06/2022	1803/1810(24683362)	DOMINGO PARRA	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.130	M3AS.
22/06/2022	1804/1810(24683363)	LUIS TORRES	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.022	M3AS.
23/06/2022	1805/1810(24683364)	JOSE DUARTE	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	10.120	M3AS.
05/07/2022	1806/1710(24683365)	JESUS DAVID LUNA	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.260	M3AS.
09/07/2022	1807/1810(24683366)	JOSE LUIS LOZANO	EN TRAMITE	PINO/MAD AS LARGAS	1.200	M3AS.
	LOS FOLIOS 1808 AL 1810/1810 ESTAN SIN USAR			PINO/MAD AS LARGAS	0.000	M3AS.
09/06/2022	1811/1816(24683370)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	3.311	M3AS.
13/06/2022	1812/1816(24683371)	FCO. ABIGAE PARRA RUIZ	TO8017PAR001	PINO/MAD AS CORTAS	1.119	M3AS.
			TOTAL		83.253	M3AS.

